

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Medio Ambiente abre expediente sancionador a tres establecimientos jugueteros por vender huevos de especies exóticas invasoras

Además, recomienda que no se adquieran estos productos, comercializados como “Aventura jurásica”, “Mi triocefa” e “Isla jurásica”

Martes, 12 de diciembre de 2017

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha abierto expediente sancionador a tres establecimientos jugueteros de la Comarca de Pamplona por vender huevos de especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, ya que su comercialización está prohibida. Además, recomienda a consumidores y consumidoras que no adquieran estos productos, que reciben los nombres de “Aventura jurásica”, “Mi triocefa” e “Isla jurásica”, que contienen *Triops longicaudatus*, una especie de crustáceos pertenecientes al periodo Triásico y cuyos huevos tienen una extraordinaria resistencia al paso del tiempo.

En concreto, estos juguetes, vendidos como educativos en varios establecimientos de Navarra, fueron detectados en varias inspecciones del Seprona de la Guardia Civil, que puso el hecho en conocimiento del Servicio de Medio Natural del Departamento. A raíz de esta comunicación, el Servicio Jurídico ha tramitado tres procedimientos sancionadores por infracción a la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

El producto, destinado a niñas y niños mayores de 8 años, ofrece la experiencia de criar a estos animales considerados “fósiles vivientes”, por pertenecer a la época del Triásico, lo que lo convierte en reclamo comercial para los fabricantes, que utilizan nombres relacionados con dinosaurios y épocas prehistóricas para comercializar la venta de estos animales. Además, el kit incluye varios elementos que facilitan la experiencia de la crianza y observar su evolución: arena, piedras, comida y demás elementos naturales para recrear el hábitat, y, aproximadamente 15 días después de incubar en agua los huevos, ya se empieza a observar el nacimiento de las larvas de *Triops* y su crecimiento.

Especie invasora

La principal peculiaridad de este pequeño crustáceo invasor es la extraordinaria resistencia al paso del tiempo que tienen sus huevos. Al tratarse de una especie que reside en ambientes muy concretos (zonas inundables con severas sequías) sus gérmenes pueden mantenerse latentes y resistir varios años sin eclosionar ni morir. El éxito de estos juegos reside en la facilidad que tienen estos animales de desarrollar su ciclo vital en cautividad. En condiciones de temperatura óptima, las

tortuguitas (nombre que también reciben) pueden nacer en cuestión de días y crecer en pocas semanas.

Su ciclo vital es muy rápido, y en tan sólo dos o tres días los huevos depositados en el lodo eclosionan con el agua de lluvias abundantes y con temperaturas por encima de los 23 grados. La resistencia de sus huevos puede ser uno de los motivos por los que ha sobrevivido desde el Triásico y a los 220 millones de años que nos separan de aquella época. De hecho, se cree que es probablemente la especie animal viviente más antigua de la Tierra

Amenaza para el ecosistema autóctono

Al igual que otras especies exóticas invasoras, el *Triops longicaudatus* significa una amenaza para las especies autóctonas de nuestros ecosistemas, y su expansión provoca daños ambientales importantes que afectan a nuestra biodiversidad. Esta especie invasora no solo compite con los crustáceos de río, desplazándolos, sino que además su especial resistencia y su alta capacidad de reproducción agravan el problema.

La detección de huevos de *Triops* en juguetes no es nueva. De hecho, la Guardia Civil ya decomisó este tipo de juegos en la pasada campaña de Navidad, y se ha detectado la presencia de este pequeño crustáceo invasor en diferentes puntos del Estado Español, como las lagunas próximas al lago de Banyoles (Girona), en el Parque Nacional de la Albufera en Valencia o en marismas del Parque de Doñana (Huelva).